

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de Cédulas Hipotecarias –Agosto 2012- 1ª emisión, con código ISIN ES0413211766 (las “**Cédulas Hipotecarias**”) y con fecha valor de 24 de junio de 2014.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 10 de agosto de 2012 (nº. de registro oficial 64968), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	2.500.000.000 euros.
Número de valores emitidos:	25.000
Valor nominal unitario:	100.000 euros.
Fecha de emisión:	2 de agosto de 2012.
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija.

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 18 de junio de 2014